

COMPROMISOS DE CAMPAÑA

Tecate, Baja California, a 17 de Mayo de 2024

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL 06 DISTRITO ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

El (La) suscrito(a) C. Álvaro José Martínez Ibarra en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

COMPROMISO DE CAMPAÑA: <i>(enunciar la propuesta)</i>	
Objetivo(s) concreto(s): <u>Legislar, vigilar y gestionar.</u>	
Población objetivo: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input checked="" type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarían los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input checked="" type="checkbox"/> Sector agrario <input checked="" type="checkbox"/> Urbanización <input checked="" type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input checked="" type="checkbox"/> Educación <input checked="" type="checkbox"/> Otro: <u>Deporte y Medio Ambiente</u>
Fundamento jurídico:	
Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años

(Copiar y pegar el cuadro anterior por cuantas promesas de campaña se registren).



Directrices para la elaboración de los compromisos de campaña:

- Se recomienda que las propuestas estén redactadas en sentido propositivo, en tiempo futuro y con verbos en infinitivo.
- Las acciones realizadas deben tener en cuenta la normatividad y la capacidad Institucional para su debido cumplimiento.
- Las propuestas y acciones deben estar co-relacionadas con temas ambientales, derechos humanos, austeridad, paridad de género, igualdad sustantiva, desarrollo económico, desarrollo de la democracia, entre otras.
- Es de gran importancia que las propuestas presentadas y su ejecución estén alineadas estratégicamente a los diferentes Planes de Desarrollo, lo que permitirá en su momento medir y cuantificar el impacto por medio de las acciones y programas vinculados.
- Involucrar a la comunidad en la realización y ejecución de las propuestas para tener un mayor alcance.
- Diagnosticar la situación problema a resolver para tener un mayor impacto con acciones más reales y concretas.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

C. Álvaro José Martínez Ibarrola

CANDIDATURA A DIPUTACIÓN PROPIETARIA
POR EL 06 DISTRITO ELECTORAL
DEL PARTIDO Revolución Democrática
DE LA COALICIÓN _____

C. Francisco Abraham Rasas

CANDIDATURA A DIPUTACIÓN SUPLENTE
POR EL 06 DISTRITO ELECTORAL
DEL PARTIDO de la Revolución Democrática
DE LA COALICIÓN _____